

# LA TRINIDAD

Periódico Político, Noticioso y Comercial

DIRECTOR—JUSTO I. ORTIZ

ADMINISTRADOR—JUSTO P. ORTIZ

## LA TRINIDAD

TRINIDAD, ENERO 9 DE 1881.

### Centro del Partido Colorado

La Comisión Directiva del Centro del partido colorado ruega á sus correligionarios políticos se sirvan concurrir á inscribir sus nombres en el Registro Cívico.

La Comisión permanecerá todos los Jueves y Domingos en el Juzgado de Paz, de 9 de la mañana á 5 de la tarde, para patrocinar la inscripción de sus correligionarios.

Tdad., Enero de 1881.

LA COMISION DIRECTIVA.

### Traslado

En «El Plata» del 27 del pasado se dijo que una tropa perteneciente á las fuerzas del Comandante Galarza habia alojado en los galpones de la maquinaria del Sr. Don Bartolomé Bossi (Corrales) sin autorizacion alguna, destruyendo é inutilizando infinidad de artículos de pertenencia del citado establecimiento.

Esta denuncia fué exagerada. Si bien la tropa del Sr. Comandante Galarza alojó en los galpones del Sr. Bossi, fué provisoriamente y con previo permiso del encargado de aquel establecimiento. Pero no hubo deterioro, ni se quitó, ni se inutilizó nada absolutamente.

Estamos plenamente autorizados para garantizar la verdad de esta rectificación.

### Ecos simpáticos

Acaba de constituirse en Montevideo un Club Político del Partido Colorado, que comprenderá como afiliados á los ciudadanos radicados en el Cordón:

El Club se denomina «General Rivera» y su formación fué aceptada bajo las bases que establecen las siguientes declaraciones:

1.º El Club se denominará «General Rivera», en honor de los principios liberales que constituyen el credo del partido colorado, principios que tuvieron en ese benemérito ciudadano y esforzado soldado, una de sus primeras y mas fuertes columnas.

2.º Este club será orgánicamente independiente y en tal caracter procederá á elegir su comision directiva permanente

3.º Parte integrante por su condicion de seccional del partido, aceptará y acatará la direccion general que este se dé, en la Asamblea que dado su cometido debe convocar su comision provisoria instituida en la reunion de la calle del Cerro, edificio del Sr. D. Carlos de Castro.

4.º Fraccionado el partido en agrupaciones que no han tenido ni tienen razon de ser, por su naturaleza personal, será uno de los cometidos de este club, propender por medio de la influencia que pueda alcanzar como cuerpo y que puedan tener sus afiliados como individuos y como correligionarios, á la reconciliación y union definitiva de todos los elementos afines de la comunidad á que pertenece.

La Comisión encargada de convocar á una reunion pública, para la eleccion de la comision directiva permanente es compuesta de los ciudadanos coronel D. Pablo G. Goyena, D. Luis Revuelta, comandante D. Pablo Rivera, D. Gerónimo Olloniego, comandante D. Angel Casalla, D. Fernando Plá, sargento mayor D. Augusto Patiño, sargento mayor D. Tomas Balañas, id. D. José M. Rodriguez, id. D. Eustaquio Medina, Corl. D. Juan Mendoza, D. E. Duran, Corl. D. Pedro Zas, D. Eulogio de los Reyes, Corl. D.

Luis Viera y comandante D. Isidoro Carrion.»

Estrechamos la mano á los correligionarios políticos que constituyen el «Club General Rivera.»

## NOTICIAS

### Almanaque

#### ENERO

Domingo 9—S. Julian y Sta. Basilisa mártir.

Lunes 10—Sts. Nicanor diácono y Guillermo arzobispo.

Martes 11—Sts. Anastasio é Higinio mártir.

Miércoles 12—Sts. Benito abad, Vicencio y Guillermo.

DIA 12—Sol sale á las 4 h. 56 m.—Entra á las 7 h. 4 m.

El nuevo Juez de Paz ha introducido en el Juzgado á su cargo grandes innovaciones.

Ocupa tres piezas; una destinada á su despacho, otra para el Registro Civil y la otra para declaraciones.

Las horas de oficina son por la mañana de 9 á 12 y de tarde de 2 á 5.

Felicitamos al Sr. Costa por la asiduidad que demuestra en el desempeño de su cargo; asiduidad y rectitud que no dudamos sabrá conservar.

Se dice que el ex-coronel Latorre vendrá á fijar su residencia á Buenos Ayres.

¡Que cerca!

El ciudadano don Andres Perera ha sido nombrado comisario rural, costado por el vecindario, en la 9.ª Seccion; Le deseamos acierto.

Dice «La España.»

«No conocemos el fundamento que pueda tener el rumor que hoy ha corrido, respecto á una acusacion que la familia Soto pretende entablar contra varias personas que se supone fueron parte en la catástrofe que dió por resultado la muerte del Sr. Soto.»

El Jueves tuvo lugar una tertulia en casa del Sr. D. José Morales.

Estuvo muy concurrida y animada durando el baile hasta las 2 de la mañana.

Preciosas niñas dieron realce con sus hechizos á aquella improvisada reunion. La señora de la casa, mi sia Estefania C. de Morales, hizo los honores con su acostumbrada amabilidad.

La Junta del Departamento ha hecho publicar el siguiente aviso, del que nos ocuparemos en el próximo número.

San José, Enero 2 1,881

Se previene á los dueños de terrenos del Departamento en cuyas propiedades se hubiere estrechado, inutilizado ó variado la direccion de un camino, ó cerrado un paso público, por medio de zanjas y alambrados sin el permiso previo de esta Junta, que deben proceder á restablecer el camino ó paso en el improrrogable plazo de 30 dias, contados desde hoy; bajo apercibimiento, en caso contrario, de la multa respectiva y de practicarse las obras necesarias á costa del resistente.

Ignacio Riws.

Presidente.

Manuel V. Diaz.

Secretario.

Hé aquí un diálogo muy frecuente en la tierra de Maria Santisima

—¡Alabado sea Dios y su Santisima Madre, cristiana señora mia!

—Por siempre.

—Padre nuestro q. estás en los cielos...

—Perdone usted por Dios, hermano.

—En la tentacion, mas libranos de todo mal, Amen.

—Hermano, perdone usted.

—Este padre nuestro vá para el alma de sus difuntos, Señora mia.

—Dios nos dé que dar, hermano.

—Señora mia, por aquellos siete dolores, y aquellos tres clavos, y aquella....

—Perdone usted por Dios.

—¡Maldita sea tu alma!

Raro fenómeno!

Debía llegar á Mercedes un caballero que tiene tres cabezas, perfectamente iguales.

En dos de ellas tiene cara, y la del medio es una bola belluda, algo canosa.

Posee con perfeccion varios idiomas, entre ellos el turco que lo habla con mucha propiedad.

El Jueves volvio á jugarse la sortija y creemos que hoy tambien tendremos esa diversion.

Prueba que hay plata.

La Comision Directiva de la sociedad «Centro de Instruccion» de San José ha donado á la banda de música la suma de 25 pesos oro para su sosten. Aplaudimos la idea.

En Montevideo empiezan á tener sus reuniones los constitucionalistas.

Los hombres pretenden ponerse en accion pero ¡son tan poquitos!

Recien el dia 6 llegaron aqui las notas para los miembros de la mesa inscriptora de la 8.ª seccion.

Esto prueba la actividad de la Junta Departamental, que habiendo hecho el nombramiento de esos señores con fecha 23 del pasado recien dirige las notas á los 15 dias!

Bien va la danza!

Estamos autorizados para desmentir la noticia que da «El Constitucional» de San José referente á haber sido destinado á trabajos públicos el individuo José Alarcon, mientras estuvo en la carcel de esta Villa.

El hecho es completamente incierto, y deseáramos que el colega Departamental se sirviera rectificar su falsa noticia.

La verdad ante todo.

La fuerza del Comandante Escobar se encuentra en los Corrales, Departamento de Tacuarembó.

He aqui lo que al respecto nos dice un caracterizado amigo de aquel punto, en carta q' se ha servido dirigirnos.

«Tenemos en este destino al bizarro Regimiento del Comandante Galarza.

«El vecindario está muy contento con la presencia de ese cuerpo de orden y seguridad pública.

«El Comandante Galarza está haciendo construir un cuartel para su Regimiento, del que ya tiene edificada una cuadra de 35 varas; un cuerpo de guardia capaz; alojamiento para oficiales, Mayoria y deposito, y que formando cuadrilátero todos estos edificios, dejan una hermosa plaza de armas en el centro.

«Dentro de pocos dias estará todo terminado.

«Todo lo que se dice del comandante Galarza por los diarios de la oposicion, es incierto. El Comandante Galarza es un jefe de honor incapaz de faltar á sus deberes.

«En otra seré mas estenso.»

Espléndidas han estado en Mercedes las fiestas llevadas á cabo por la sociedad «Orfeo Español»

Los diarios de la localidad traen interesantes reseñas.

Nuestro apreciable colega «El Ferrocarril» trae en su número del Jueves el retrato del general don Manuel Baquedano, generalísimo del gran ejército chileno que acampa á las puertas de Lima. Es un xelente grabado.

EL MATE

EN UNA VISITA

Libar de un labio de rosa  
Aquel divino licor,  
Que el alma, de anhelo ansiosa,  
Busca siempre en el amor,  
Solo se puede en el mate  
Y en la plateada bombilla,  
Do se liba sin rescate  
La almiarada espumilla.

El mate circula, y viene  
A manos de mi adorada,  
La que en chupar se entretiene  
Con su boca sonrosada.  
Concluye, vuelve á cebarse,  
Y me lo alcanzan á mi,  
Sin que lleguen á cuidarse  
De mi amante frenesí.

Chupo, rechupo y chupando,  
Mientras dure la visita,  
El mate va circulando.  
Y la sociedad se agita.  
Que ya conversan de un punto  
O de una cuestion del dia,  
Van de un asunto á otro asunto  
Y nada su boca enfria.  
Que si este mozo es gulante;  
Que si el otro es muy cumplido...  
Que si fulano es farsante  
O mengano es atrevido.

—¡Jesus! qué mate tan largo!  
—Muchacha, pónle mas yerba...  
(Pero el mate, sin embargo;  
Su gusto y sabor conserva)  
—Señora, si tiene yerba.....  
Recien la acabo de hechar.....  
Y mi amada con reserva  
Un rulo me da á aguardar.  
Y los minutos se ván,  
Y las horas han pasado  
Sin sentir.—¡Que horas serán?  
Ya es tarde: las once han dado.  
Hácia mi sombrero giro,  
Tómolo; en fin me despido;  
Y pues que yo me retiro  
Visita y mate han concluido.

Algunos estancieros de este Departamento se disponen á remitir lanas á la Exposicion de Londres. Bien por ellos.

El conocido Dr. Cousin está recibiendo grandes ovaciones en Mercedes, don de está haciendo prodijios en el arte dentario.

No nos estraña esto, por que el Dr. Cousin es un habil dentista.

**AVISOS DEL DIA**

**Juzgado de Paz**

7.ª SECCION

**HORAS DE OFICINA**

Por la mañana—De 9 á 12.

Por la tarde—De 2 á 5.

E. 9—1 mes.

**ITINERARIO**

**DE LAS DILIGENCIAS**

DE

**Juan Cuello y Valeriano Leiva**

Que hacen la carrera de San José á Porongos y viceversa, por el camino de San Gregorio.

Juan Cuello, de San José á Trinidad los días 1, 7, 13, 19, y 25

De Trinidad á San José los días 4, 10, 16, 22 28.

Valeriano Leiva de Trinidad á San José los días 2, 8, 14, 20 y 26.

De San José á Trinidad los días 5, 11, 17, 23 y 29.

**AGENCIAS**

San José—Hotel Oriental.

Pintos—Juan Etchevarne.

Trinidad—Hotel Universo.

**Sub-delegacion de Policia**

A los que se consideren con derecho á unos animales yeguarizos, procedentes de las recojidas hechas en el campo de D. Pedro Arabeyte, Sr. Beloqui, Carlos del Pino, Sr. Sanabria y D. Fernando Velazco y cuyas marcas se encuentran de manifies to en esta Oficina, se les previene que se procederá en un todo como lo dispone el art. 74, seccion 5.ª del Código Rural.

Trinidad, Enero 6 de 1881.

R. Estevan.

**AVISO**

**A MIS DEUDORES Y ACREEDORES**

Que dentro del termino de quince dias de' ben presentarse los primeros á satisfacer sus cuentas como los segundos á cobrar los créditos que tengan con mi casa de comercio.

Vencido ese término quedará encargado del cobro don Juan S. Garat.

Enero 6 de 1881.

Jose Franco.



**ASOCIACION ESPAÑOLA**

DE

**SOCORROS MUTUOS**

Se avisa á los señores socios, que para el Domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde y en la calle 25 de Mayo N. 59, tendrá lugar la Asamblea General de fin de año, con objeto de dar cuenta de la Administracion en el periodo transcurrido, proceder á la eleccion de nueva Comision Directiva y tratar asuntos de suma importancia para la Sociedad.

Se previene que los comprobantes á que se refieren las cuentas repartidas, se hallan en exhibicion en Secretaria, y á disposicion de todo socio q' desee inspeccionarlos.

Se recomienda puntual asistencia.

Enero 4 de 1881.

El Secretario.

**RECOJIDA**

Se avisa á los que tengan animales vacunos ó yeguarizos en el campo de propiedad de Doña Maria O. de Bank, se sirvan sacarlos en el término de 15 dias; vencido ese plazo se procederá con arreglo á lo que prescribe el Código Rural.

Costa de Porongos, Dbre. 30 de 1880.

Gervacio Modernel

**AL PÚBLICO**

Los que tengan animales en el campo conocido po del señor Vidal, en la costa del Sarandí, hoy de mi propiedad; se servirán sacarlos en el término de quince dias á contar desde esta fecha, concluido el plazo procederé con arreglo al Código Rural.

Trinidad, Diciembre 16 1880.

Martin Jaime,

**EL DOCTOR**

**GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ**

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sabados y Domingos, de 10 á 2 de la tarde.

**Gratis á los pobres**

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Cordovesa, al pié de la casa de negociá de D. J. Pizen.

Los Juzgados de la 8.ª y 9.ª seccion están acéfalos á causa de la renuncia de los últimos jueces nombrados.

Es preciso pues que el Superior Tribunal provea esas vacantes procediendo al nombramiento de nuevos jueces.

Por falta de estos no han podido constituirse en campaña las mesas inscriptoras.

Ha reaparecido en Dolores nuestro colega «La FERIA» bajo la Direccion del Sr. D. Francisco Olivieri.

Saludamos al colega.

Nuestro amigo don Marcos Garcia, dueño del «Café Oriental,» se mudará dentro de dos ó tres dias á su casa propiedad, que antes ocupó el Sr. Foulon.

«La Union» de Minas ha entrado en su quinto año de publicidad.

Salud, colega y cien años mas de vida.

Lo dicho: la plata sobra.

Hoy vuelve á haber nuevamente corri' de de sortija.

Bueno es que algunas de nuestras bellas vayan preparandose para recibir al' gun anillo.

No faltará la música.

**SOLICITADAS**

**CUESTION ESTÓMAGO**

Seria de interes para sus parroquianos que el Sr. Paichico, dueño de la fonda que fué del Sr. Lapluma, sirviera mejor á los que van á su casa, diera mejores comidas y no abusase en el precio.

(Garantido.)

**SECCION POLICIAL**

**EDICTO**

El Jefe polftico y de Policia del Departamento con autorizacion superior.

**DISPONE**

Art. 1.º queda absolutamente prohibido el prender fuego á los rastrojos.

Art. 2.º Los carreros y todo individuo que transite por el Departamento, que hiciere fuego lo hará en un hoyo á fin de evitar incendios.

Art. 3.º Los contraventores á estas disposiciones serán penados con la multa de diez pesos á mas de la indemnizacion del perjuicio que puedan ocasionar.

San José, Diciembre 29 de 1880.

Julio Nin Antuña.

# IMPRESA DE "LA TRINIDAD"

79--CALLE DE LA TRINIDAD--79

## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

EN ESTA CASA SE HACE TODA CLASE DE TRABAJO COMO SER:

Folletos

Tarjetas

Cuentas

Precios Corrientes

Programas

Esquelas

Recibos

Carteles grandes y chicos

Y TODO TRABAJO DE CAPRICO Y SENCILLEZ

COMO TAMBIEN AL GUSTO DEL QUE LO MANDE HACER

### AVISOS

#### DOCTOR

**CAYETANO CADARIO**

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como a los habitantes de la Jurisdicción.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N. 12, casa de D. Luis Berretta.

#### DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Sts. Rodríguez y Nin.  
Hora de consulta de 12 1/2 á 2 de la tarde.

GRATIS, A LOS POBRES

### Dolor de muelas

CURADOS CON EL

«AGUA ODONTÁLGICA»

Preparado por el Farmaceutico Pedro Valentin Heguz, propietario de la Farmacia de «La Tortuga» en Montevideo calle Uruguay N. 82. Este precioso medicamento q' tantas curas ha hecho en la Capital, se halla en venta en esta únicamente en la casa de los Srs. Pedro Olarte Haos.

A. 12—6 m.

«LA GACETA JURÍDICA»

ÓRGANO DE LOS INTERESES JUDICIALES

DIRECTOR

**Carlos Muñoz Anaya**

Suscripcion—15 reales.

El que se suscriba á este periódico tiene derecho á la insercion de un aviso permanente.

La propuesta es ventajosa.

Se suscribe en esta imprenta.

## ¡ALTO AMIGO!

¿A DONDE VA?

A LA ZAPATERIA DE LA

## BOTA DE ORO



Calle 23 de Mayo N. 96

FRENTE A LA CASA DE LOS SRs. MAS Y ESTOL.

En este establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de calzado de los mas modernos de fantasia que se hacen en el pais.

Asi es que prevengo á los marchantes y al público en general, que acudan cuanto mas ante á proveerse de calzado bueno y barato, y que estoy dispuesto á vender á todo precio.

Enemigo de la farza y el bombo, no quiero que nadie dude de lo que digo, pasen á visitar el establecimiento, pidan obras y precios y se convencerán.

Silvio Imbriaco.